

Ciencia & Sociedad

Capacidades UdeC al servicio de la mejor gestión de la zona costera chilena

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Uno de los cambios más relevantes planteados para la nueva Política Nacional de Uso del Bordo Costero para Chile es la incorporación del concepto "zona costera" en reemplazo de "borde costero", ampliando el terreno e implicancias consideradas en este espacio, acorde a nuevos paradigmas producto del desarrollo de investigaciones y evolución de intereses a nivel global. Así también se integra la Evaluación Ambiental Estratégica como un nuevo instrumento de planificación territorial.

En ese horizonte es que el Consejo Académico Consultivo, que cuenta con una relevante representación de la UdeC, sesionará de forma regular hasta octubre de 2024. Los resultados del trabajo que realicen durante los próximos meses se consolidará en una publicación que abordará evidencias y recomendaciones que orienten la elaboración de la versión actualizada del instrumento público.

En el proceso de actualización hay apoyo técnico del proyecto GEF Gobernanza Marino Costera, iniciativa implementada por FAO Chile. Además, la Armada de Chile junto al Servicio Hidrográfico y Oceanográfico (SHOA) están involucrados en su elaboración.

Política necesaria

"La necesidad de actualizar la política estaba ahí como una cuestión urgente, en estos 30 años han aumentado los problemas y además se han vuelto más complejos", resaltó Ricardo Norambuena, coordinador de Servicio Público y Recursos Naturales del Centro Copas Coastal.

Desde ahí relevó la conformación del plantel de expertos del Consejo Académico Consultivo: "para poder dar respuesta a las problemáticas, necesitamos también ahora

mayor diversidad de disciplinas del conocimiento humano interactuando entre ellos".

En este contexto fue que Sergio Neira, investigador de la línea de Sustentabilidad de Pesquerías y Conservación del Copas Coastal, planteó que "el borde costero es una zona que genera muchos servicios ecosistémicos para nosotros como país, como sociedad. Entonces, que esto se conserve y se use de la mejor manera, de modo que lo que nosotros podemos disfrutar hoy día esté disponible para el que nació en el futuro, es un enfoque sustentable y necesario".

"El borde costero es un ecosistema donde ocurre la interacción entre la tierra y el mar incluyendo procesos biogeoquímicos esenciales que involucran la biodiversidad y el componente humano. Ésta es una interfase frágil y especialmente frente al cambio climático, entonces es esencial reunir la mejor información objetiva y actores relevantes para una propuesta técnica, consensuada de uso sostenible y compartido", manifestó la doctora Doris Soto, investigadora principal en el Incar.

Así se desprende la trascendencia de contar con un instrumento basado en la más robusta y actual evidencia disponible para gestionar los espacios y sus usos, y así contribuir con el bienestar del océano y la zona costera, de los ecosistemas con su biodiversidad y también de la sociedad, partiendo por las comunidades que dependen de las actividades que allí se desarrollan como la pesca y acuicultura, que también son relevantes en ítems como la seguridad y soberanía alimentaria. De hecho, hay evidencias que proyectan que el cultivo de especies será la fuente más importante de recursos alimentarios marinos que las evidencias

Hasta octubre de 2024

va a sesionar de forma regular el Consejo Académico Consultivo para generar insumos técnicos.

Una publicación compilará

los resultados del trabajo del grupo de expertos para orientar la actualización en la Política Nacional.

también posicionan como esenciales para la dieta del futuro, saludable y sostenible.

"Una buena parte de la acuicultura actual (y futura) se desarrolla haciendo uso de espacios terrestres y acuáticos en el borde costero y ello plantea grandes desafíos tanto para la actividad misma quien debe asegurar un uso respetuosos y sustentable y para otros usuarios que a su vez podrían afectar a la acuicultura", reflexionó.

"Un ordenamiento territorial adecuado, es un elemento fundamental para el desarrollo de la acuicultura sustentable y para la aplicación del enfoque ecosistémico a la acuicultura en el país", complementó el doctor Renato Quiñones, director del Incar y académico del Departamento de Oceanografía UdeC.

Aporte UdeC

Sobre los objetivos e importancia de la Política Nacional, sostuvo que "participar en este importante Consejo Consultivo está directamente

vinculado a la misión del Incar, es decir, generar conocimiento científico relevante y de excelencia que sea instrumental para transformar la acuicultura en una actividad productiva sustentable en lo ecológico, económico y social, de tal forma de contribuir al desarrollo sustentable de Chile".

Mientras la doctora Camila Fernández, directora de Copas Coastal, valoró la presencia como un reconocimiento al trabajo. "El centro tiene un rango geográfico de trabajo muy extenso, que nos permite sentarnos a la mesa con autoridades y aportar con datos e información que son claves. El hecho de que ahora tengamos una configuración en que científicos de todo Chile, y de distintos ámbitos de las ciencias del mar, puedan conversar directamente con los ministerios involucrados y con la Armada en una misma mesa es un avance gigantesco", concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl